

briel Hernández Pla y defendido por el Letrado don Roberto Reyes, sobre resolución de contrato y costas; y

Fallo: Que estimando la excepción de cosa juzgada, que contra la demanda presentada por el Procurador don Ramón Galán Calvillo, en nombre y representación de don Alfredo Calvo Caamaño, fué opuesta por el demandado don Roberto Rodrigo Merino, debo absolver y absuelvo

a éste de la misma, así como al otro demandado, don Francisco Rodrigo Merino, imponiendo al actor las costas del juicio.—Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—José Franco. (Rubricado.)

Publicación: La anterior sentencia fué leída y publicada por el señor Juez Municipal que la firma celebrando audiencia pública en el mismo día de su fecha.

Doy fe.—Ante mí, Ariano G. Moreno. (Rubricado.)

Y para que sirva de notificación en forma legal al demandado don Francisco Rodrigo Merino y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» expido el presente en Madrid a siete de octubre de mil novecientos sesenta.—El Juez Municipal, José Franco.—El Secretario (legible), 7.984.

V. ANUNCIOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Se va a proceder a la devolución de la fianza definitiva que para responder de la perfecta ejecución de las obras del grupo de viviendas protegidas que se han construido en Sevilla (Plaza de Armas), por la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, tiene constituida en la Caja General de Depósitos, de Madrid, el Banco Español de Crédito, Sucursal de Oviedo, en representación de «Constructora Asturiana, S. A.», con domicilio en la calle del Arzobispo Guisasaola, número 30, de Oviedo.

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de que quienes se consideren con derecho a ello puedan reclamar contra la referida fianza, dentro del plazo de treinta días, a contar de la fecha de publicación del presente edicto.

Las reclamaciones pueden ser dirigidas, dentro del plazo señalado, a la Jefatura de Construcción y Viviendas Protegidas y Bonificables de la RENFE, calle de Evaristo San Miguel, número 13, cuarto derecha, Madrid.

Madrid, 11 de octubre de 1960.—El Subdirector, Luis Boix.—7.989.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Institutos Nacionales de Enseñanza Media

TERUEL

Habiendo sufrido extravío, por causa de este Centro, el título de Bachiller Superior de doña Encarnación Deocón Ortín, expedido por el Rector de la Universidad de Valencia el día 10 de febrero de 1953, con el número de registro 29.538 y número de entrada en este Instituto 298-4, folio 16, se previene que deberá ser presentado en la Secretaría de este Centro, y se advierte que transcurridos treinta días de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», quedará aquél sin ningún valor ni efecto y se expedirá un duplicado del mismo, conforme dispone la Orden de 14 de octubre de 1919 y 2 de agosto de 1938 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Teruel, 19 de septiembre de 1960.—El Director, Francisco Barquero Lomba.—1.481.

MINISTERIO DE TRABAJO

Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 3 de junio de 1960, falleció el obrero José Veigas Crespo, hijo de Alfonso y de Ofelia, que trabajaba al servicio de Sergio Pérez González.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, número 56.

Madrid, 13 de octubre de 1960.—El Director.—4.501.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOZ

Ampliación de industria

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Oeste, S. A.»

Lugar de situación de la industria: Valdetorres y Don Benito.

Capital de la ampliación: 3.393.486,86 pesetas.

Objeto: Instalación de dos subestaciones semiautomáticas tipo Intemperte de 45/22 KV., en Valdetorres y Don Benito, con transformadores de 2.900 y 1.400 KVA. en cada una de ellas, respectivamente, así como otro de 25 KV., también en cada una de dichas subestaciones, como auxiliares, para el mejoramiento del servicio en toda la zona que comprenden tales localidades.

Lo que se hace público en cumplimiento de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Badajoz, 13 de octubre de 1960.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez-Mediero.—7.987.

Distritos Mineros

VIZCAYA

Peticionario: «Unión Española de Explosivos, S. A.»

Emplazamiento: Guturribay (Galdácano).

Objeto de la petición: Modernización de la actual instalación de humectación.

Maquinaria y materiales de procedencia nacional: Motores e instalaciones complementarias.

Material de importación: Instalación de humectación con alcohol de nitrocelulosas o algodones pólvoras para barnices y pinturas, celuloide, etc., por el sistema de prensa especial de tarro, de la firma alemana Bracker, por un importe de 116. Capital a invertir: 1.933.334 pesetas.

Se hace pública esta petición a fin de que cuantas personas o entidades se consideren afectadas por la misma presenten en esta Jefatura de Minas (Alameda Mazarredo, 6, Bilbao), dentro de los diez días siguientes al de publicación del presente anuncio, los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados.

Bilbao, 3 de octubre de 1960.—El Ingeniero Jefe, Antonio Barrera.—1.526.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales Agronómicas

MURCIA

Instalación de industria

Peticionario: «Eduardo Pagán Clarés y Compañía, S. R. C.»

Localidad: Alcantarilla.

Objeto de la industria: Refinería de aceites.

Producción: 5.400 Hl.

Maquinaria: Nacional.

Capital de la instalación: 319.500 pesetas.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados presenten en esta Jefatura, por triplicado y dentro del plazo de diez días hábiles, cuantas alegaciones estimen oportunas.

Murcia, 10 de octubre de 1960.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—4.429.

Servicio Nacional del Trigo

SEVILLA

Resguardo A4-AC-1, serie An, número 874.331, por 1.783 kilos trigo Ariana, tipo I, precio de 520 pesetas Qm., expedido por Almacén de Cazalla de la Sierra en 23 de julio de 1960 a nombre de don Epifanio Sánchez-Pastor y Sánchez-Granda.

Se pone en conocimiento de la persona en cuyo poder se hallen que serán anulados dichos documentos si en el plazo de un mes, a partir de la fecha del presente, no son entregados en esta Jefatura del Servicio Nacional del Trigo.

Sevilla, 13 de octubre de 1960.—El Ingeniero Jefe provincial.—7.988.

• • •

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Política Arancelaria

Extracto de admisión temporal a favor de «Badiola Hermanos», de Zumárraga (Guipúzcoa), de celuloide en planchas para su transformación en peines

Peticionario: «Badiola Hermanos», de Zumárraga (Guipúzcoa).

Mercancía a importar: 4.000 kilos de celuloide en planchas.

Mercancía a exportar: Peines de celuloide.

Mermas y desperdicios: Cuarenta por ciento.

Fundamentos: En la necesidad de recibir materia prima de primera calidad y a precio mejor del nacional para poder efectuar la exportación y competir con todos los fabricantes extranjeros.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación.

Madrid, 13 de octubre de 1960.—El Director general, Leopoldo Zumalacárregui Calvo.—15.581.

• • •

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devoluciones de fianzas definitivas

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los po-

sibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por don Adolfo Machinandiarena Berga, adjudicatario del grupo de 32 viviendas de «renta limitada» y urbanización en Benicarló (Castellón), ya que se va a proceder a su devolución, dado que el Instituto Nacional de la Vivienda ha tenido a bien aprobar la recepción definitiva de las obras.

Madrid, 13 de octubre de 1960.—El Jefe nacional de la Obra, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—3.593.

• • •

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por don Aldo Fossati Florio, contratista adjudicatario del grupo de 68 viviendas de «renta limitada» en Castellón, ya que se va a proceder a su devolución, dado que el Instituto Nacional de la Vivienda ha tenido a bien aprobar la recepción definitiva de las obras.

Madrid, 14 de octubre de 1960.—El Jefe nacional de la Obra, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—3.594.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le están reconocidas por los Reglamentos General de Bolsas de Comercio y de Régimen Interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de Comercio 16.000 acciones ordinarias al portador, serie B, de 5.000 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 16.001 al 32.000, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y han sido emitidas y puestas en circulación por «Fabrica de Mieres, S. A.».

Lo que se anuncia a los señores intermediarios y público en general, para su conocimiento y efectos consiguientes.

Bilbao, 27 de septiembre de 1960.—El Secretario, Florentino de Lecanda.—Visto bueno: El Sindico-Presidente, Julio Egusquiza.—7.998.

• • •

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le están reconocidas por los Reglamentos General de Bolsas de Comercio y de Régimen Interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de Comercio 16.000 acciones ordinarias, al portador, serie B, de 5.000 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 32.001 al 48.000, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y han sido emitidas y puestas en circulación por «Fabricas de Mieres, S. A.».

Lo que se anuncia a los señores intermediarios y público en general, para su conocimiento y efectos consiguientes.

Bilbao, 28 de septiembre de 1960.—El Secretario, Florentino de Lecanda.—Visto bueno: El Sindico-Presidente, Julio Egusquiza.—7.996.

• • •

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le están reconocidas por los Reglamentos General de Bolsas de Comercio y de Régimen Interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de Comercio 16.000 acciones al portador, serie B, de 5.000 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, núms. 48.001 al 64.000, ambos inclusive, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y han sido emitidas y puestas en circulación por «Fabrica de Mieres, S. A.».

Lo que se anuncia a los señores intermediarios y público en general, para su conocimiento y efectos consiguientes.

Bilbao, 6 de octubre de 1960.—El Secretario, Florentino de Lecanda.—Visto bueno: El Sindico-Presidente, Julio Egusquiza.—7.997.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 7 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 2 de enero de 1960 por el Banco Iberico:

20.000 acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 200.001 al 220.000, inclusive.

Dichas acciones participen en los be-

neficios sociales a partir de 1 de febrero de 1960.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 13 de septiembre de 1960.—El Secretario, Pablo Villa Urquidí.—Visto bueno: El Sindico-Presidente, Enrique García de la Rasilha.—7.995.

• • •

ILUSTRES COLEGIOS NOTARIALES

SEVILLA

Tramitándose expediente para devolución de la fianza del finado don José Martínez Martín, Notario que fué de Sevilla y antes de Cádiz, Jativa, Alcalá de los Gazules, Lubrin y Cérvido de la Torre, se hace público para que cuantas personas tengan que deducir alguna reclamación la formalicen ante esta Junta Directiva en plazo de un mes, a contar de la publicación del presente edicto.

Sevilla, veintisiete de julio de mil novecientos sesenta.—El Decano, Francisco Montes.—7.992.

• • •

BANCO POPULAR ESPAÑOL

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito que se detallan a continuación, expedidos por nuestra sucursal de Alicante, se anuncia al público para que quien se crea con derecho a reclamación lo verifique dentro del plazo de treinta días, a contar de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin que se hubiese presentado reclamación alguna, se procederá a expedir los correspondientes duplicados, anulando los primitivos y quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Resguardos de depósito números 2.169, 70 y 72, a favor de don Francisco Gómez Román, don Pedro Cubi Picart y don José Gosálvez Lidón, comprensivos de

una acción (1.000 pesetas nom.), número 786.403; una acción (1.000 pesetas nom.), número 786.402, y 15 acciones (15.000 pesetas nom.) números 786.383 al 97, de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» serie A, respectivamente.

Resguardo de depósito número 2.177, a favor de don Blas Serrano Pérez y doña Encarnación Fernández Saura, indistintamente, comprensivos de tres acciones «Iberduero, S. A.», emisión 1960, números 8.869.996 al 98; por 1.500 pesetas nominales.

Resguardos de depósito números 2.192 al 85, a favor de don Pedro Ernesto González Aracil, don José Fons Rodríguez, don José Fons Antón y don Vicente Solvas Concepción, comprensivos de un resguardo provisional número 5.566, de 75 acciones (37.500 ptas. nom.) núm. 9.516.532 al 626; un resguardo provisional número 5.565 de 50 acciones (25.000 ptas. nom.) números 9.516.502 al 51; un resguardo provisional núm. 5.564 de 25 acciones (12.500 pesetas nom.) núms. 9.516.477 al 501, y un resguardo provisional núm. 5.576 de 75 acciones (37.500 ptas. nom.) números 9.517.025 al 99, de la «Sociedad Hidroeléctrica Ibérica IBERDUERO», con el 25 por 100 desembolsado, respectivamente.

Madrid, 14 de octubre de 1960.—El Secretario general.—7.994.

IRUJO, S. A.

En cumplimiento de lo preceptado en el artículo 98 de la Ley sobre régimen jurídico de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de quienes pudieran resultar interesados, que la Sociedad «Irujo, S. A.», domiciliada en Pamplona, San Antonio, 8 y 10, en Junta general universal celebrada el día 1 de junio de 1960, adoptó el acuerdo, por unanimidad, de reducir su capital social en tres millones ciento veinticuatro mil pesetas (3.124.000 pesetas), amortizando las acciones correspondientes y quedando en lo sucesivo con un capital social de seis millones setecientas noventa y dos mil pesetas (pesetas 6.792.000).

Pamplona, 23 de septiembre de 1960.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Irujo.—1.508.

1.º 21-10-1960

INDUSTRIAS CINEMATOGRAFICAS ESPAÑOLAS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado satisfacer a los señores accionistas un dividendo del tres por ciento con cargo a los beneficios del ejercicio actual.

El pago de este dividendo se efectuará contra estampillado del extracto de inscripción correspondiente, a partir del día 25 del corriente mes de octubre, en el Banco de Vizcaya, de Madrid, y sus sucursales.

Madrid, 17 de octubre de 1960.—El Secretario general.—8.000.

SOCIEDAD AGRICOLA CAMPO BALDIO, S. A.

PUEBLA DE GUZMAN (HUELVA)

Convocatoria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que ha de celebrarse en primera convocatoria el día 5 de noviembre de 1960, a las diez horas, en el salón de esta villa «Cine Cervantes», situado en la avenida de Queipo de Llano, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Dar cuenta de estudio sobre conservación de suelo y adoptar los acuerdos necesarios para la puesta en práctica de dichos trabajos.

2.º Declarar o no nulo y sin efecto el acuerdo adoptado en Junta general ordinaria el día 2 de octubre de 1960, sobre aprovechamiento de sementeras.

3.º Dimisión de un Vocal de la Junta y nombramiento, en su caso, para cubrir dicha vacante.

Caso de no poderse celebrar la Junta el día indicado por falta de asistencia, tendrá lugar la misma al día siguiente, 6 de noviembre, en el mismo salón, a las once horas, quedando cerrada la lista de asistencia al acto a las once y treinta horas.

Puebla de Guzmán, 15 de octubre de 1960.—El Consejo de Administración.—7.991.

• • •

FINANCIERA DE CAPITALIZACION Y AHORRO, S. A.

MADRID

Calle de Recoletos, 6. Tel. 225-94-95

Símbolo premiado en el sorteo de octubre:

5.772

Madrid, 10 de octubre de 1960.—«Financiera de Capitalización y Ahorro, S. A.»—El Director general, P. P. (ilegible).—8.002.

• • •

LA SALACENCA, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social el día 12 de noviembre próximo, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1959-60.

2.º Propuesta de distribución de beneficios

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1960-1961.

4.º Revisión estatutaria del Consejo de Administración.

De no poder celebrarse dicha Junta en primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda, y a la misma hora del día inmediato siguiente.

Para ejercer del derecho de asistencia a la mencionada Junta es indispensable cumplimentar previamente lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos Sociales.

Ochagavía, 14 de octubre de 1960.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Miquel.—7.993.

• • •

«CHAMARTIN, PRODUCCIONES Y DISTRIBUCIONES CINEMATOGRAFICAS, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir a sus accionistas un dividendo del 5 por 100 a cuenta del ejercicio actual.

Los señores accionistas podrán hacer efectivo dicho dividendo a partir del día 25 del actual mes de octubre, en el Banco de Vizcaya y sus sucursales, contra cupón número 23.

Madrid, 17 de octubre de 1960.—El Secretario general.—7.999.

CONSTRUCTORA SEVILLANA, S. A.

En liquidación

En la Junta general extraordinaria celebrada el día 30 de septiembre último se aprobó el siguiente balance de liquidación:

ACTIVO		Pesetas
Bancos...	809.390.70	
PASIVO		Pesetas
Accionistas...	809.390.70	

Barcelona, 1 de octubre de 1960.—Los liquidadores.—8.014.

• • •

COMPANIA ANGLO-ESPAÑOLA DE CEMENTO PORTLAND, S. A. «EL LEON»

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado repartir un dividendo activo a cuenta de los beneficios del ejercicio, del 4 por 100 del valor nominal de las acciones, con impuestos a cargo del accionista, que será hecho efectivo, contra entrega del cupón número 48, en los Bancos Ibérico, Español de Crédito, Hispano Americano y Central, de Madrid, y sus sucursales de provincias, a partir del día 1 de noviembre próximo.

Madrid, 19 de octubre de 1960.—El Presidente del Consejo de Administración, Ildefonso Pierno.—8.026.

• • •

MANUFACTURAS TERMES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria en el domicilio social, el día 10 de noviembre próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día 11, en segunda convocatoria, para deliberar acerca del siguiente orden del día:

Examen de la situación financiera de la Sociedad y adopción de las medidas que se estimen convenientes.

Sitges, 18 de octubre de 1960.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Ruiz de Añza.—8.011.

• • •

LA INSTALADORA Y DISTRIBUIDORA ALBACETEENSE, S. A. (L.I.D.A.)

ALBACETE

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se cita a Junta general ordinaria de accionistas para el día 12 del próximo mes de noviembre, a las seis de la tarde, en su domicilio, Concepción, número 2, para tratar de los asuntos siguientes:

Aprobación de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio anterior, distribución de beneficios y nombramiento de censores de cuentas.

Albacete, 18 de octubre de 1960.—El Consejero-Delegado, Juan Silvestre Miñana.—8.015.